

Propuesta de cita: TÉLLEZ RODERO, Núria (2009): “La destrucción sistemática de archivos parroquiales en períodos bélicos: el caso del Archivo Histórico de Santa María del Pi (Barcelona)”. Comunicación presentada en las *Cuartas Jornadas Archivo y Memoria. La memoria de los conflictos: legados documentales para la Historia*. Madrid, 19-20 febrero. <<http://www.archivoy memoria.com>> [Consulta: 01/03/2009]

Comunicación

La destrucción sistemática de archivos parroquiales en períodos bélicos: el caso del Archivo Histórico de Santa María del Pi (Barcelona)

Núria Téllez Roderó

Archivo Histórico Parroquial Santa María del Pi (Barcelona)

Resumen: Se presenta en el presente trabajo las consecuencias de la destrucción sistemática de los archivos parroquiales, el largo proceso de recuperación de los bienes documentales y el conseguir que sean accesibles a la comunidad investigadora. Presentamos aquí el trabajo desarrollado en Santa María del Pi como modelo de salvación, recuperación, y disposición al público investigador de archivos parroquiales.

Palabras clave: Archivo parroquial; Recuperación documental; Acceso a los archivos parroquiales.

Abstract: This paper describes the consequences of the systematic destruction of parochial archives, the long process of recovering documents and the efforts to make them accessible to the community of researchers. We present in this paper the work carried out in Santa María del Pi as an example of preserving and recovering parochial archives as well as making them available to researchers.

Keywords: Parochial archive; Document recovery; Access to parochial archives.

Introducción

A lo largo de los siglos todos los archivos del campo eclesiástico han sido siempre, entre otras cosas, depositarios de la documentación directamente vinculada a la población de su dominio. En el caso de los archivos parroquiales, sobre todo en épocas donde el registro civil no ha existido, la labor registradora de los actos sacramentales efectuados en las parroquias ha provocado que estas instituciones sean importantes centros conservadores de la memoria de una población, un lugar, una región o un país¹.

Los innumerables episodios bélicos que se han vivido en la península ibérica han tenido como denominador común los tintes anticlericales de los actos, y el objetivo primordial de borrar todo aquello, documental o no, que haga referencia a la historia inmediatamente anterior.

¹ En Barcelona el registro civil se inicia hacia 1850, pero no se conservan en el archivo administrativo del ayuntamiento series continuadas hasta 1875, por lo que los registros parroquiales anteriores a esta fecha son el válido registro de control de la población barcelonesa.

En el caso de las parroquias, como recopiladoras de registros personales de la población, sus archivos han sufrido persecuciones y destrucciones sistemáticas. Los ataques no sólo se han acotado al objetivo fundamental de los libros de bautismo, matrimonio, comunión pascual, confirmación y defunción, sino que al final siempre se han extendido a toda aquella documentación compilada en cualquier soporte que hiciera referencia a personas, instituciones, costumbres y formas de vida.

El Archivo Histórico Parroquial de Santa María del Pi no ha escapado a esta espiral destructiva, y tenemos acreditados con exactitud tres asaltos con la consiguiente aniquilación documental². El caso más impactante y sobre el que centraremos el presente estudio es el ataque sufrido en el mes de julio de 1936, durante el inicio de la Guerra Civil. Junto al archivo del Pi se destruyeron importantísimos archivos parroquiales y conventuales de la ciudad de Barcelona, sobre todo en el casco antiguo de la ciudad condal.

El marco archivístico previo a la destrucción

Agustí Duran i Sampere, jefe de archivos de la Generalitat de Cataluña en 1936, nos decía: “*Hemos realizado regularmente los traslados documentales a través de dos grandes camiones y en estos momentos el cuentaquilómetros ha superado la cifra de 50.000 km. Éstos equivalen a las idas y venidas por todas las carreteras y caminos para recoger los restos de los archivos parroquiales los voluminosos archivos catedralicios o los aún más grandes archivos notariales con el fin de llevarlos a nuestros depósitos. Los rápidos viajes, en trabajos excesivos, el calor, el frío y otros sufrimientos, nos esforzaba en pensar únicamente en nuestras obligaciones cerrando el paso a otras emociones que no eran otras que las derivadas del peligro*”³. Estas palabras incluidas en el discurso efectuado en el congreso de Zurich de 1938 iban acompañadas de otras en las cuales se autodefinía como la Cruz Roja del patrimonio documental catalán, y éstas no se produjeron porque sí, ni su actuación en el proceso de salvamento fue casual. En 1936 ya existía en Cataluña una política de actuación coherente en materia de archivos.

El 9 de junio de 1931 se creó el Consell de Cultura con la ponencia sobre archivos a cargo de Agustí Duran y Sampere, Josep Xirau, Francesc Martorell, Pau Font de Rubinat, Joan Puig y Ferrer, Joaquim Folch i Torres. El 4 de diciembre de 1933 con objeto de la implantación del Estatuto de Cataluña de 1932, se procede a transferir a la Generalitat las competencias correspondientes en materia de archivos. El 17 de enero de 1934 hay una orden de constitución de ponencia de archivos con Pau Font de Rubinat, Agustí Duran i Sampere, Joaquim Folch i Torres, Jordi Rubió i Balaguer, Francesc Martorell i Trabal⁴. Tres meses después, el 28 de marzo de 1934, se aprueba la ley de patrimonio histórico, artístico y científico de Cataluña con la creación del servicio de bibliotecas, archivos, museos, monumentos y excavaciones dividiéndose en cinco secciones de las cuales una es la sección de archivos documentales. Cuatro meses después, el 3 de julio de 1934, se aprueba la Ley de Conservación de Patrimonio

2 En el archivo de Santa María del Pi el primer ataque se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX. El segundo asalto ocurre en la Semana Trágica de 1909. La tercera agresión es la de julio de 1936 motivo del presente trabajo.

3 Texto incluido en la conferencia dada por Agustí Duran y Sampere en el VIII Congreso de Ciencias Históricas celebrado en Zurich en el año 1938 y reproducido en ZAMORA ESCALA, Jaume Enric, *El salvament dels arxius catalans durant la Guerra Civil espanyola (1936-1939)*, revista Lligall, nº 16, Barcelona 2000, pp. 85-149.

4 Jordi Rubió sería uno de los componentes del equipo que intervino en el salvamento de la documentación de Santa María del Pi.

Histórico, Artístico y Científico de Cataluña. Dos años después y un mes antes del alzamiento militar, el 2 de junio de 1936, de acuerdo con la ley vigente de Patrimonio Histórico, se crea la sección de archivos documentales y como jefe es nombrado Agustí Duran i Sampere, director el Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona. La comisión de servicio de esta sección la dirige el propio Agustí Duran, y está acompañado del delegado del conseller de cultura Ventura Gassol y los vocales Puig i Cadafalch y Pau Font de Rubinat. Ya tenemos el equipo que llevará a cabo el proceso de salvamento documental, junto a un número considerable de colaboradores.

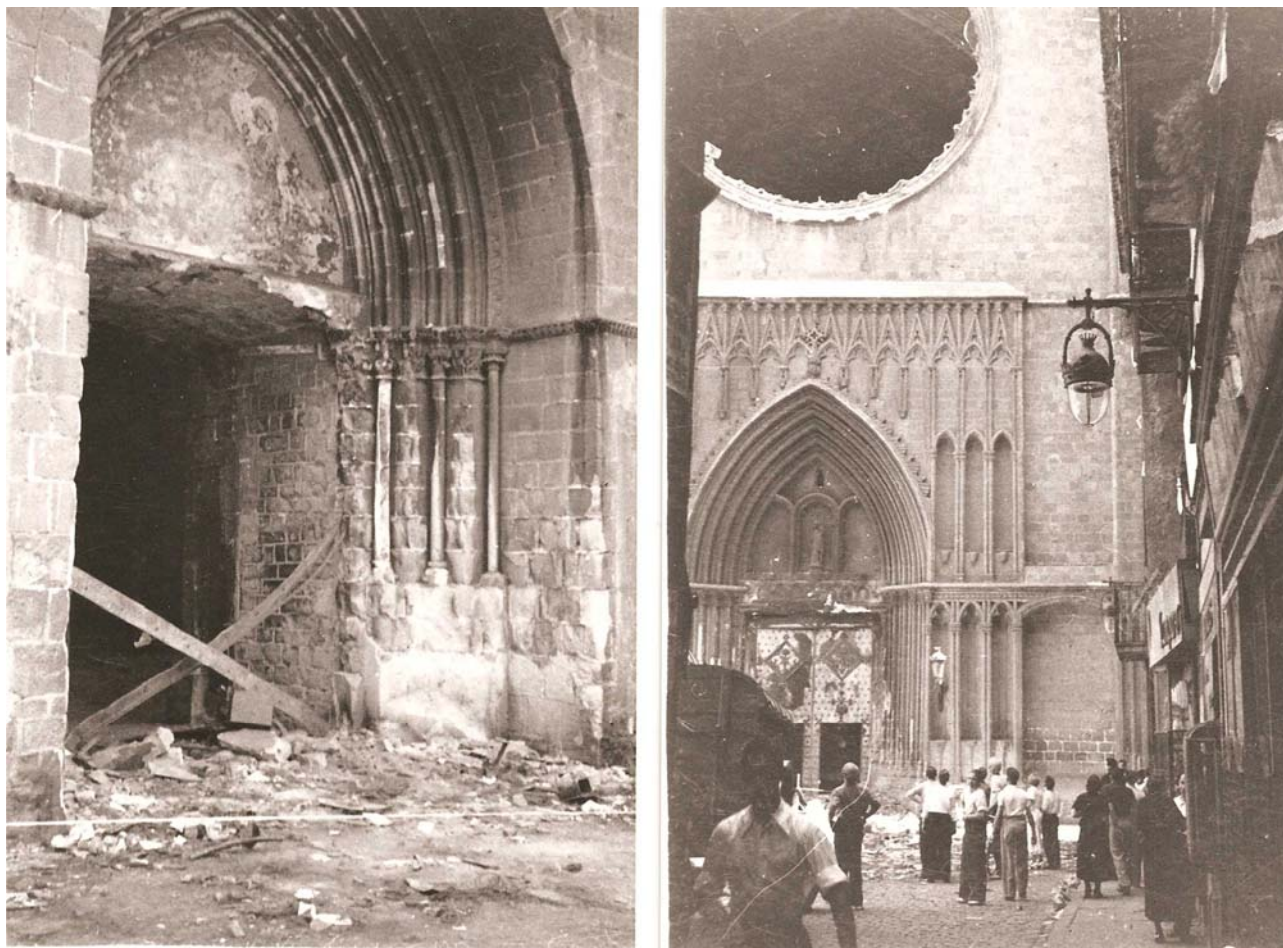
El proceso de salvamento y ocultación

Duran i Sampere decía *“La sección de Archivos del patrimonio artístico de Cataluña, fue constituida en mes de junio de 1936. Ibamos a ejecutar un plan minuciosamente premeditado y íbamos a llevarlo a la práctica con calma y método (...). Pero los acontecimientos que se produjeron el mes siguiente, deshicieron todos nuestros propósitos y nos obligaron a centuplicar el trabajo, acudiendo desesperadamente allí donde peligraba un archivo, recorriendo Cataluña de un lado a otro, en un trabajo que podríamos decir de Cruz Roja de nuestros archivos (...). Al iniciarse la guerra civil, solamente anunciada la decisión tomada por el archivo histórico de salir caballeramente en la defensa del patrimonio documental, se formó pronto un equipo de voluntarios que cumplieron como buenos, sin acobardarse delante de los múltiples y variados peligros que día tras día iban apareciendo. La labor fue compleja y dura”*⁵.

Corroborar esta información facilitada por Duran i Sampere un texto conservado en el archivo del Pi, y que fue firmado por Jordi Rubió, de la sección de archivos de la Generalitat, donde describe el proceso de salvación del archivo del Pi y los peligros que sortearon: *“El día 20 de julio de 1936 nos convocaron nuestros jefes de la Biblioteca de Cataluña. Debíase acudir con presteza a salvar los archivos parroquiales, la mayor parte envueltos en llamas. Llegamos tarde a Santa Maria del Mar y Ntra. Sra. de la Ayuda, pero Dios nos protegió por completo en la Catedral y en parte en Ntra. Sra. de los Reyes. A nuestra llegada a la parroquia del Pino, la esbelta nave era un verdadero brasero. Los milicianos arma al brazo impidieron nuestra entrada al Templo, pero un alma caritativa nos hizo dar un rodeo por las calles de la Boquería y Ramblas; nos abrimos paso entre la muchedumbre de curiosos y, después de mucho trabajo, penetramos en la Casa Rectoral por la puerta de la calle Cardenal Casañas; reinaba allí el mayor desorden; todo estaba envuelto en humo y cerraban nuestro paso los muebles tumbados por el suelo: Al Archivo a toda costa, dijo nuestro jefe; llegamos a él con ímprobo trabajo. Comprobamos que las habitaciones que correspondían al Archivo eran un verdadero horno, nuestras alpargatas se recalentaban y se tenía que cambiar el pie a cada instante. Salvamos un primer departamento, pero al pasar al siguiente éste se hundía con aterrador estruendo y las llamas nos obligan a retroceder por encima de nuestra misma obra, es decir, pasando por encima de los legajos que habíamos, gracias a Dios, arrebatado a riesgo de nuestras vidas, al implacable incendio que destruyó la más hermosa iglesia de Barcelona en aquella imborrable mañana de julio. Si difícil fué entrar primero y sacar después los sacos que contenían tan precisos papeles, ¡qué de hablar, reñir y vociferar, hasta lograr depositar tal tesoro*

⁵ Fragmento extraído de la entrevista a Agustí Duran y Sampere *El salvament i la conservació dels arxius de Catalunya*, Última hora, 26/12/1937. Archivo Agustín Duran y Sampere, Patronato Municipal Duran y Sampere. Cervera. Reproducido en el artículo de Jaume Enric Zamora Escala, op. Cit nota 3.

en la Casa de la Convalecencia del viejo Hospital de la Santa Cruz! Pero nos queda el orgullo de haber cumplido las órdenes recibidas y nuestro deber cumplido de ciudadanos amantes de las riquezas históricas de nuestra Patria. Estos hombres de buena voluntad fueron: J. Rubió, P. Bohigas, A. Tomás, P. Navarro, F. Pujol y J.P.”⁶



APSMP, Fondo Ricard Guasch, asalto a Sta. M^a del Pi, julio 1936

Así sabemos que una parte de la documentación del Pi salió del archivo dirección a la sede de lo que hoy es la Biblioteca de Cataluña, como tantos otros archivos de la ciudad. El plan de salvación no fue improvisado. Siguió unas normas constantes: a) Llevar un diario de operaciones; b) concentrar los archivos en un número reducido de depósitos procurando mantener la procedencia; c) Proteger los documentos en cajas o depósitos impermeables situándolos en locales resistentes y disimulados conservando los paquetes numerados para prevenir las evacuaciones de urgencia; d) cerrar los depósitos con pared simulada siempre que era factible⁷. Se diseñaron dos archivos-refugio para evitar los bombardeos aéreos, situados éstos en Poblet para los archivos de comarcas occidentales, y en Viladrau para las comarcas orientales. Antes del traslado a estos refugios, la documentación de parroquias de Barcelona se salvaguardó primero en la casa retiro de la Esperanza, y después en el Archivo Histórico General de Cataluña, que inicialmente se proyectó ubicar en el palacio episcopal, pero al atrasarse la

⁶ APSMP, caja historia, armario XII, estante 4 vol. Vol. 13.

⁷ Ver listado incluido del personal adscrito a la sección de archivos de la Generalitat de Cataluña entre 1936 y 1939 en la nota 13 del artículo de Jaume Enric Zamora Escala, op. Cit nota 3.

proyección de las obras de acondicionamiento, finalmente fue emplazado en el palacio de Pedralbes⁸. Los combates en Barcelona hicieron que la sección de archivos decidiera trasladar la documentación recogida de los archivos de la ciudad condal a Viladrau en tres casas-refugio: casa Balcells, casa viuda Crexells y casa Trias. También se ocuparon dos casas pairales: Mas Noguera y la Noguera.

Una vez acabada la guerra, cuando los nacionales ocuparon el pueblo de Viladrau, el servicio de recuperación bibliográfica se encargó del retorno de la documentación al monasterio de Pedralbes, reuniéndola con aquellos archivos que se quedaron en dicho monasterio. Con exactitud no sabemos si Santa María del Pi restó en Pedralbes o fue trasladado a Viladrau. Nuestra sospecha es que fue a Viladrau con la documentación del archivo diocesano, ya que entre los pergaminos medievales que conservamos hoy hay una gran cantidad de éstos que tienen el sello del archivo diocesano aunque el contenido de los mismos sea sobre la parroquia del Pi. Fuera como fuere, es en el primer trimestre de 1939 que el archivo del Pi está en Pedralbes. Paulatinamente, la documentación reunida fue transfiriéndose a sus lugares de procedencia.

La recuperación del archivo (1939-1992)

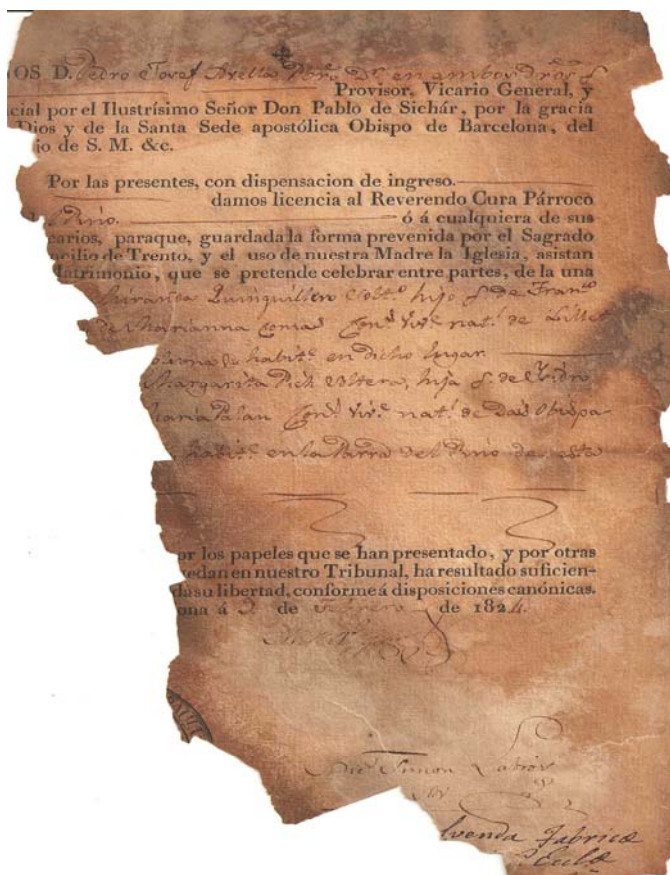
Cuando hablamos del primer período de recuperación del archivo, estamos obligados a hacer referencia a dos personas claves en esta etapa: Mn. Trinitat Prat i Mn. Joan Miralles. Ambos personajes eran clérigos adscritos a la parroquia, ambos tenían una sensibilidad por la historia y la conservación del patrimonio parroquial, y ambos fueron convertidos en archiveros a la fuerza dadas las circunstancias en la comunidad parroquial. A pesar de ésta última afirmación, a los dos les debemos todo el trabajo previo de clasificación, que nos permitió a partir de 1994 desarrollar una tarea importante para el investigador: facilitar el acceso a la documentación. Sin su labor, el archivo hoy no estaría donde está.

Sobre Mn. Trinitat Prat tenemos pocas referencias. Fue miembro del personal colaborador de la Generalitat de Cataluña desde 1937⁹. Sólo nos ha dejado las pocas anotaciones personales que realizó en su libreta de trabajo, y que se conserva en el archivo¹⁰. Las primeras líneas del dietario describen en que estado deplorable encontró el archivo cuando accedió por primera vez en 1939, y como vulgarmente se dice “se le cayó el alma a los pies”. El archivo era un auténtico caos. Habían sacas medio esparcidas por todas las estancias, algunas sacas estaban quemadas, habían documentos totalmente carbonizados no recuperables y otros sueltos medio negros. El desorden era la tónica general, sobre todo en la documentación musical antigua (anterior al XVII). Se detectaba que faltaba documentación importante, como por ejemplo todos los libros sacramentales y una gran parte de los expedientes matrimoniales. No sabía Mn. Trinitat qué era con exactitud lo que se había quedado allí, qué era lo que se había podido salvar y estaba fuera en las sedes ocultas custodiadas por la Generalitat, y qué era lo que irremediablemente se había perdido.

8 Ver nota 4.

9 Ver nota 13 del artículo de Jaume Enric Zamora Escala, op. Cit. Nota 3.

10 APSMP, caja historia, armario XII, estante 4, vol 13.



APSMMP, Fragmento de un expediente matrimonial quemado.

A partir de 1939 se detallan durante más de diez años las acciones de ordenación de todo lo que iba encontrando esparcido por el archivo y por toda la parroquia. Se dedicó a unificar los documentos por temas, y a ponerlos en carpetas de la época dentro del mobiliario que se había podido salvar en el archivo. Hacia 1950 deja de anotar en el dietario de trabajo, pero nos consta que continuó en el archivo día tras día, hasta que en los años 60 le sustituye Mn. Joan Miralles¹¹.

Este segundo archivero de posguerra trabajó en dos fases: una primera hasta 1978, y una segunda hasta su jubilación acaecida en 1992. En su primera época clasificó y ordenó toda la documentación que nos ha llegado hoy en día. En esta labor fue recopilando toda la información histórica posible,

que plasmó en dos trabajos inéditos encuadernados en 1974 y 1978¹². Para la ordenación tuvo el criterio de agrupar la documentación por temáticas, con una disposición cronológico-topográfica. Hizo servir lo que podríamos denominar un criterio de tipo erudito, ya utilizado en algunas bibliotecas en el siglo XVII como sistema de clasificación¹³. No siguió las normas archivísticas vigentes, pero permitió después saber dónde y cómo había dispuesto la documentación. Esta metodología de trabajo también supuso que la documentación que se encontraba fuera de la institución al reintegrarse fuera colocada en el lugar correspondiente¹⁴. Esta ordenación y localización nos ha servido posteriormente para atender al público investigador que nos ha llegado al archivo con referencias documentales que había tomado en época de Mn. Miralles.

Después de 1978, Mn. Miralles procedió a analizar dos series: los expedientes matrimoniales y los pergaminos. De los primeros se dedicó únicamente a agruparlos por años y meses cuando era factible, de los segundos procedió a resumirlos en pequeños

11 En el archivo del Pi las primeras anotaciones de Mn. Miralles datan de mediados de 1960.

12 MIRALLES, Josep, Santa Maria del Pi, texto inédito, APSMP, armario XII, estante 4, vols. 9 y 12.

13 Los primitivos catálogos impresos eran catálogos topográficos que seguía un orden establecido en armarios y estantes y generalmente ordenados por materias. *Catalogo de la Bodleian Library* a Oxford 1620. Cf. Núria Amat i Noguera, *La Biblioteca: Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización*, p. 213.

14 Los índices de matrimonios hechos manuscritamente por Mn. Miralles no incluyen algunos grupos de expedientes matrimoniales que suponemos que después de elaborado el índice se reintegró esos expedientes que se encontraban con la documentación extraída en 1936.

párrafos. Muchos de estos resúmenes no son exactos, ya que Mn. Miralles no disponía de material para poder leer documentos con tintas vegetales difuminadas o tintas ferruginosas reaccionadas.



APSMP, fragmento de un libro de defunciones quemado.

A partir de 1990 la avanzada edad de Mn. Miralles (ronda ya los 90 años) no le permite seguir con el ritmo de trabajo que siempre le había caracterizado, dedicándose exclusivamente a mantener el archivo abierto tres días a la semana para atender a todo aquel que se acercaba a su casa, como él llamaba al archivo del Pi. En 1992, cuando está a medias el análisis de la tercera parte de los pergaminos y dependiendo de un rector recién llegado que le apoya, su físico ya no le acompaña y debe abandonar su puesto de archivero, ya que no puede subir las escaleras que conducen al archivo. Será a partir de aquí que Santa Maria del Pi vive un bienio de casi cierre del archivo. Sólo la

buena voluntad de los capellanes de la parroquia, como por ejemplo Mn. Tomás Vergés, hace que los sábados sean destinados a atender a las personas que necesitan ver la documentación conservada, siguiendo una pauta mínima resumida sobre dónde están las cosas. Llega el momento en que el rector tome serias decisiones respecto al archivo.

El archivo histórico parroquial del Pi (1994-2009)

Tras el impase de medio cierre temporal entre 1992 y 1994, a mediados de abril de 1994, se reabre el archivo con el nombramiento de un nuevo archivero por parte del rector, Mn. Josep M^a Vidal Aunós. En este caso la parroquia del Pi será pionera, puesto que no sólo nombra para el papel de archivero a una persona no religiosa, formada en el mundo de la archivística y la historia, para un cargo hasta el momento ocupado por religiosos diocesanos, sino que pone al frente de la institución a una mujer joven y de experiencia breve, puesto que sólo hace dos años que es licenciada. Es la primera mujer titular de un archivo histórico parroquial, con permiso de las ayudantes de archivo que sí existían en el momento. Este paso será posteriormente imitado por otras parroquias, como por ejemplo Santa María del Mar y Olesa de Montserrat¹⁵.

Antes de la apertura al público de forma continuada, la nueva archivera inició una serie de actuaciones urgentes y progresivas para que el centro cobrase vida y funcionara de una forma regular, como actualmente lo hace. Se determinó un horario de apertura al público en régimen de nueve horas semanales. Se promocionó el acondicionamiento de todas las estancias del archivo para el público investigador, con intervenciones tan puntuales como el cambio de cristales rotos en las ventanas, la corrección de la

15 En Santa Maria del Mar, antes de su traslado al Archivo Diocesano de Barcelona, se nombraron dos estudiantes de archivística para la elaboración del inventario. En Olesa de Montserrat se nombró a un joven chico licenciado en historia como archivero, y en Sant Just i Pastor había una archivera ayudante del sr. Josep Capdevila.

iluminación que estaba excesivamente alta, la renovación de la vieja línea telefónica y la contratación por parte de la parroquia de personal de limpieza. El cableado eléctrico debió esperar por motivos económicos, y no es hasta 1999 que se cambiaría absolutamente toda la instalación, y se incluirían nuevas entradas para el uso de ordenadores y otros elementos de nueva tecnología.

Ya en servicio a la comunidad investigadora, se inició un libro de registro de investigadores y un fichero manual de investigadores, que posteriormente se pasaría a formato electrónico en cuanto se consiguió el primer ordenador. Se organizó un servicio de reprografía que no existía, y se estableció unas reuniones de coordinación con los responsables de la parroquia. También se determinó una política de difusión documental a través de la instauración de las visitas guiadas al archivo para grupos. El motivo no era otro que combatir la vieja creencia que el archivo de Santa María del Pi estaba quemado y no se conserva prácticamente nada¹⁶. Hoy en día aún se realizan este tipo de actividades.

Se respetó la clasificación topográfica heredada del archivero precedente, pero se realizó una limpieza y reclasificación general de la documentación para empezar con uno de los objetivos primordiales, conseguir un primer instrumento descriptivo eficiente para el investigador y para el personal archivero: el cuadro de clasificación. Durante el bienio 1995-1996 se solicitó a la parroquia y se autorizó por parte del rector, la inclusión escalonada de una segunda archivera y un archivero para la realización de los objetivos archivísticos programados, ya que en aquel momento el horario del centro investigador era menor al que existe en la actualidad. En mayo de 1996 se consiguió el primer objetivo, presentándose un primer cuadro de clasificación provisional del archivo en el marco de las tertulias de la Asociación de Bibliófilos de Barcelona, que se celebraron en la sede de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y se publicó en el Anuario de dicha asociación¹⁷. Se elaboró el cuadro siguiendo las pautas de descripción internacional, y partiendo de cuadros de clasificación elaborados para instituciones religiosas, que en la mayoría de los casos no eran parroquiales¹⁸. Entre 1996 y 1999, debido a las dificultades económicas, no se puede iniciar el inventario del fondo documental en su totalidad, y se decide hacer inventarios parciales de los fondos documentales existentes con subvenciones privadas y colaboradores voluntarios. Así, se trabajan las series de pergaminos bajo la subvención de la Fundación Noguera con la orientación del Dr. Josep Hernando, profesor titular del departamento de medieval de la Universidad de Barcelona; y la de manuscritos musicales de la mano del inestimable sr. Lluís Borau Barbó, musicólogo y director de corales¹⁹. Es en esta época cuando se recuperan del coro mayor y de la cámara del archivo²⁰ la colección completa de la hoja

16 En 1994 un investigador asiduo al archivo diocesano de Barcelona se tropezó con la archivera del Pi y le aseguró que el archivo del Pi estaba quemado. La archivera le decía que no y él tozudamente decía que sí, hasta que sospechó de la rotundidad con la que defendía la existencia del archivo la persona con la que hablaba y preguntó ¿cómo estás tan segura? La contestación fué evidente: ¡yo soy la archivera!

17 N. Tellez, J. Grimal, N. Mateo, *Crònica de les vicisituds d'un arxiu històric-parroquial avui: reptes i realitats*, Tertulias de Bibliografía, Anuario de la Asociación de Bibliófilos de Barcelona, Barcelona 1996, pp. 83-97.

18 L'estat dels arxius a Catalunya: els Arxius Eclesiàstics, Lligall, n°1, Barcelona 1988, pp. 69-81; PEDRALS COSTA, Xavier, Una proposta de classificació dels arxius eclesiàstics locals, segons un esquema orgànic i funcional: estudi de l'Arxiu Eclesiàstic de Bagà, Lligall, n°4, Barcelona 1991, pp. 153-167.

19 Se inició el análisis documental por la serie de pergaminos, debido a que el archivero anterior Mn. Miralles estaba trabajando en este tipo de documentación cuando se vio forzado a jubilarse por su avanzada edad y solicitó a la archivera que le sustituyó que continuara el trabajo comenzado por él.

20 El archivo tiene una cámara de tres llaves donde antiguamente la comunidad de presbíteros guardaba el tesoro parroquial, y sólo se podía abrir cuando estaban las tres personas que custodiaban dichas llaves. Éstas no abren en el

parroquial, que se inició en el siglo XIX, pero no será hasta el 2001 que se estudiará a fondo y se llevará a congreso²¹. En 1999, los archiveros que se habían incorporado en 1995 abandonan escalonadamente su trabajo en el archivo por incompatibilidad laboral de horarios. El archivo del Pi pierde dos profesionales muy válidos, pero contrarresta esta dificultad la comunidad parroquial ampliando el horario a la archivera inicial a media jornada completa para asegurarse la permanencia estable de un archivero en la parroquia. Con la confianza depositada en el archivo por la comunidad parroquial, llega el momento de dar un impulso al archivo mejorando el cuadro de clasificación presentado en 1996, diseñando una web parroquial con acceso al cuadro de clasificación vigente, y buscando financiación de todo tipo para seguir trabajando todas las series documentales de la institución. En el año 2001, tras haber recibido dos legados particulares, se define la política de adquisiciones documentales vía donación, el cuadro de fondos del archivo y un cuadro de clasificación definitivo del fondo documental propio²². A partir del año 2003, se solicitan y consiguen subvenciones de la Subdirección General de Archivos de la Generalitat de Cataluña para trabajar las series de pergaminos, procesos y censos. La parroquia recibe a finales del año 2003 la propiedad de la casa de la Archicofradía de la Purísima Sangre del siglo XV, que se encuentra en estado ruinoso, y con ella aparece parte de la documentación que se había considerado perdida de dicha archicofradía. El archivo conservaba una parte muy inferior a la localizada, y tras conseguir la subvención correspondiente de la Generalitat, en el 2005 se trata en conjunto toda la documentación, llegando a la conclusión de que es un fondo propio, y en consecuencia se incluye en el cuadro de fondos, se crea un cuadro de clasificación para dicha documentación y se retira del cuadro de clasificación del fondo propio del Pi el grupo de series Archicofradía de la Sangre. Con la enfermedad cardíaca del sr. Lluís Borau, que revisaba el inventario provisional de la documentación musical realizado por Josep M. Vilar y Maria-Ester Sala en 1989, el análisis de la serie de manuscritos musicales queda paralizada. Ante esta eventualidad, se decide a través del dr. Josep Maria Gregori, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, incorporar el fondo musical de Santa Maria del Pi al grupo de trabajo que realiza los inventarios de los archivos musicales de Cataluña, y que publica la Subdirección General de Archivos de la Generalitat de Cataluña. Próximamente será publicado el fondo musical de Santa Maria del Pi, que conserva documentos del siglo XVII²³. En abril del 2003 el rector Mn. Vidal, garante del cambio del archivo del Pi, muere en la parroquia víctima de un ataque al corazón. Tras un período provisional con un administrador económico, es nombrado un nuevo rector Mn. Gaietà de Casacuberta, que reconoce la labor llevada hasta el momento por la archivera y refuerza con sus decisiones el trabajo del personal del archivo. Actualmente, la labor del archivo del Pi está presente en todos los ámbitos archivísticos a través de congresos y publicaciones. Es respaldada por el rector y toda la comunidad eclesial, no dejando de crecer su actividad. No olvidar que la institución es receptora de archivos en depósito, como es el fondo documental de la asociación de vecinos de la calle Petritxol y el fondo documental de la parroquia de Sant Jaume de Barcelona. No solamente se reciben en depósito fondos documentales, sino que también con la cesión se garantiza que se

mismo sentido y tienen una combinación. Tras encontrar las llaves e ir probando poco a poco, se consiguió al final abrir la cámara localizando entre otras cosas una parte de la hoja parroquial de 1909 a 1911.

21 Congreso de archiveros de la iglesia, AAIE, Córdoba 2006, en prensa.

22 Ver anexo 1 y 2.

23 La Subdirección General de Archivos de la mano del sr. Ramon Alberch Fugueras edita una colección de inventarios de fondos musicales. Es en esta colección que se publicará el inventario del fondo musical del Archivo Histórico de Santa Maria del Pi.

clasificarán y ordenarán si procede, se inventariarán y se asegurará el pleno acceso a la información de la comunidad investigadora. Hoy en día tenemos un problema físico de espacio. Esperemos que tras la restauración iniciada de la basílica del Pi a finales del 2008, se nos de una solución que sea favorable, al archivo, al cuerpo archivero, a la comunidad investigadora y a la parroquia.

Conclusiones

Empezamos este trabajo mencionando la importancia de los archivos parroquiales como entes que conservan documentación íntimamente relacionada con la memoria de las personas, especialmente cuando no hay otros registros civiles que regulen el movimiento de esas personas. Continuamos explicando como el proceso anticlerical lleva a atacar y destruir estos centros documentales recopiladores de la memoria de un lugar, borrando parte de la memoria colectiva. Finalizamos el estudio exponiendo el proceso que ha seguido el Archivo Histórico Parroquial de Santa María del Pi para devolver y poner al alcance de toda la ciudadanía una documentación que forma parte de su memoria histórica.

El archivo histórico de Santa María del Pi ha seguido a lo largo de todos estos años un largo proceso de recuperación documental, que todavía no ha finalizado. Resta aún por conseguir:

- a) El ansiado inventario completo a nivel de serie de todo el fondo parroquial.
- b) La guía del archivo que permita la difusión de todo lo conservado y promueva el conocimiento de lo custodiado.
- c) Garantizar el acceso a todos los instrumentos descriptivos del archivo aplicando los métodos tradicionales y las nuevas tecnologías.

No pretendemos erigirnos en modelo único de trabajo, pero sí presentamos la labor realizada durante todos estos años como un ejemplo a tener en cuenta para tratar fondos documentales del ámbito parroquial. Si la aportación es válida, nosotros nos damos por satisfechos.

ANNEXO 1: *QUADRE DE CLASSIFICACIO DE L'ARXIU DE SANTA MARIA DEL PI*

1.- COMUNITAT

1.1. DOCUMENTACIO ADMINISTRATIVA ANTIGA (Bens de la Comunitat)

- 1.1.1. Censos (1300-1900)
- 1.1.2. Rebutts de Censos (1300-1900)
- 1.1.3. Albarans de Censos (1400-1800)
- 1.1.4. Comptes i Llevadors de Rendes (1431-1855)
- 1.1.5. Llibres de Caixa (1563-1936)
- 1.1.6. Dipòsits Llibres de Caixa (1641-1882)
- 1.1.7. Banc o Taula de la Comunitat (1434-1776)
 - Lligall de Notificacions de la Taula
- 1.1.8. Procurador d'Herències (1606-1888)
 - Correspondència al Procurador (vvaa)
 - Rebutts de la procuradoria (1529-1764)
- 1.1.9. Pagaments (1404-1894)
- 1.1.10. Propietats-Cases i Patrimoni (1400-1900)
- 1.1.11. Fons patrimonials de llegats i marmessories (vvaa)
- 1.1.12. Capbreus (vvaa)

1.2. DOCUMENTACIO ADMINISTRATIVA MODERNA (Administració i comptabilitat)

- 1.2.1. Rebutts i Justificants (1970-1995)
- 1.2.2. Factures (1939-1995)
- 1.2.3. Col·lectes Arxiprestats (1981-1995)
- 1.2.4. Llibres de Caixa (1977-1995)
- 1.2.5. Consell Pastoral (1970-1995)

1.3. DETERMINACIONS DE LA COMUNITAT (1379-1936) (en forma de registre continu 1527-1936)

- 1.3.1. Reglaments de la Comunitat (s. XIX-XX)

1.4. RECTORATS

(Totes les activitats parroquials i de la comunitat/ pastoral / associacions /grups / institucions)

- 1.4.1. Mn. Salvador Codina (1939-1965)
- 1.4.2. Mn. Lliberat Xuriach (1965-1973)
- 1.4.3. Mn. Josep Campo (1973-1991)
- 1.4.4. Mn. Josep M^a Vidal (1991-...)

1.5. INFERMERIA DE LA COMUNITAT

- 1.5.1. Comptes de la infermeria (1675-1935)
- 1.5.2. Rebutts de les consultes mèdiques i subsidis abonats als preveres malalts (vvaa)
- 1.5.3. Enterraments (1700-1900)
- 1.5.4. Censos i Llevadors de la infermeria (1700-1800)

- 1.5.5. Actes i Determinacions Infermeria (1747-1928)
- 1.5.6. Inventari de Béns (1916-1927)

2.- OBRA

- 2.1. LLIBRES D'OBRA (1443-1964)
- 2.2. CENSOS I LLEVADORS D'OBRA (1400-1900)
- 2.3. COMPTES D'OBRA (1573-1841)
- 2.4. LLIBRE NEGRE (s.XIV-XVI)
- 2.5. REGLAMENTS D'OBRA (s.XIX-XX)
- 2.6. ACTES JUNTA D'OBRA (1693-1980)
- 2.7. PLETS DE L'OBRA CONTRA TERCERS (1600-1874)
- 2.8. CAPBREU D'OBRA

3.- REGISTRE PARROQUIAL

- 3.1. ESBORRALLS D'OBITS (1372-1944)
- 3.2. OBITS (1545-1898)
- 3.3. EXPEDIENTS MATRIMONIALS (1590-1997)
- 3.4. BAPTISMES (1522-1566/1822-1824/1874-1924/1930-1936/1939-1995)
(Sèrie més afectada Guerra Civil)
- 3.5. CONFIRMACIONS (1769-1995)
- 3.6. LLIBRETES DE COMUNIO PASQUAL (1693-1832)
(Per carrers, cases i noms habitants)

4.- CULTE

- 4.1. DISTRIBUCIONS DE CULTE (1467-1935)
- 4.2. MISSES (1492-1995)
- 4.3. BENEFICIS (vvaa)
 - 4.3.1. Fundacions
 - 4.3.2. Patrons
 - 4.3.3. Altars
 - 4.3.4. Beneficiats
 - Ingré a la Comunitat
 - Renúncies
 - Certificats Mèdics
- 4.4. ANIVERSARIS/FUNDACIONS/CAUSES PIES/MARMESSORIES (vvaa)

5.- PLAT DELS POBRES VERGONYANTS

- 5.1. POBRES REGISTRES O QUADERNS ENTREGA ALMOINA
(1401-s.XIX)
- 5.2. POBRES COMPTES (1300-1995)
- 5.3. POBRES CENSOS (1500-1800)
 - 5.3.1. Capbreus i Speculums (s.XIV-1707)
- 5.4. POBRES LLEVADORS (1500-1793)
- 5.5. PLETS (1500-1700)
- 5.6. POBRES CAUSES PIES (vvaa)

- 5.7. POBRES ESTUDIS (vvaa)
- 5.8. DOCUMENTACIO MODERNA (1975-2002)
 - 5.8.1. Correspondència
 - 5.8.2. Estatuts
 - 5.8.3. Actes de la Junta
 - 5.8.4. Memòries
 - 5.8.5. Tresoreria
 - Comptes
 - Balanços

6.- CONFRARIES

- 6.1. DELS REVENEDORS (1675-1905)
- 6.2. DE LA SANTA ESPINA (1628-1787)
- 6.3. DE SANT LIBORI (1676-1893)
- 6.4. DEL ROSER (1766-1936)
- 6.5. DE MINERVA (1790-1936)

7.- DOCUMENTACIO NOTARIAL

- 7.1. TESTAMENTS (1400-1800)
- 7.2. CAPITOLS MATRIMONIALS (1400-1800)
- 7.3. PERGAMINS
 - 7.3.1. (A) Pergamins planxats (1238-1879)
 - 7.3.2. (B) Pergamins relligats (1180-1600)
- 7.4. PLETS I PROCESSOS (1400-1800)

8.- DOCUMENTACIO MUSICAL

- 8.1. COPIES MANUSCRITES (s.XVII-XX)
- 8.2. COPIES IMPRESES (s.XIX-XX)
- 8.3. LLIBRES DE COR
- 8.4. MISCEL·LANIA DOCUMENTAL PER LA HISTORIA DE LA CAPELLA DE MUSICA

9.-COL·LECCIONS FACTICIES

- 9.1. GOIGS (1800-1950)
- 9.2. LLIBRES LITURGICS I DE PREGARIA (1500-1950)
 - 9.1.1. Missals 1743-Abolició ritus romà
 - 9.1.2. Breviaris / llibres d'hores / leccionaris i altres
- 9.3. FONS DE SANTA JOAQUIMA VEDRUNA (1783-1959)
- 9.4. FONS DE SANT JOSEP ORIOL (1759-2005)
 - 9.4.1. Biografies
 - 9.4.2. Processos de beatificació
 - 9.4.3. Correspondència amb Roma
 - 9.4.4. Actes beatificació i canonització
 - 9.4.5. Rebutis festes de beatificació del sant
 - 9.4.6. Llibres de Comptes despeses canonització

- 9.4.7. Revista de Sant Josep Oriol
- 9.4.8. Col·lecció de goigs de Sant Josep Oriol
- 9.4.9. Bibliografia i estudis relacionats amb el sant
- 9.4.10. Recopilació de les benedictines sobre el sant

10.-DOCUMENTACIO GRAFICA I ORAL

10.1. DOCUMENTACIO FOTOGRAFICA

- 10.1.1. Col·lecció fotogràfica antiga (1920-1939)
- 10.1.2. Col·lecció fotogràfica moderna (1939-2000)
- 10.1.3. Col·lecció negatius fotogràfics (1939-2000)
- 10.1.3. Col·lecció diapositives (vva)

10.2. DOCUMENTACIO VISUAL

- 10.2.1. Col·lecció pel·lícules en nitrats (s. XIX-XX)
- 10.2.2. Col·lecció pel·lícules en vídeo (1980-1998)

10.3. DOCUMENTACIO ORAL

- 10.3.1. Col·lecció gravacions en cassette (1980-1999)
- 10.3.2. Col·lecció gravacions en CD (2000-2002)

11.-BIBLIOTECA AUXILIAR

- 11.1. VOLUMS D'ESTAMPA (s. XVII-XVIII)
- 11.2. BIBLIOTECA ANTIGA (s. XIX-XX)
- 11.3. BIBLIOTECA MODERNA (s. XX-XXI)

ANNEXO 2: *QUADRE DE FONDOS DEL APSMP*

A. FONDOS PARROQUIALES

A1) SANTA MARIA DEL PI (1180-2004)

A2) SANT JAUME (1939-2000)

C. FONDO ENTIDADES RELIGIOSAS Y CRISTIANAS

C1) ARCHICOFRADIA PURISIMA SANGRE (s. XVII-XXI)

D. FONDO ENTIDADES LAICAS

D1) ASOCIACIÓN DE VECINOS CALLE PETRITXOL (1939-2000)

E. FONDOS PERSONALES

A) Mn. JOAN MIRALLES I ZAMORA (1960-1992)

B) ENRIC ODENA ROCA